



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: ZUGEY MEILYN
AGREDO PIANETTA
FECHA: 2016.02.29 15:38:20 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

Zuguey M. Agredo

No. 476465



125-3

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

88760/2016 (0) DE FECHA 29/02/2016

QUE LA SOCIEDAD

GFO INTERNATIONAL S.A.
TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA
SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 710501 (S) DESDE EL MIÉRCOLES, 25 DE AGOSTO DE 2010

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

- SUSCRIPTOR: QUIJANO INCORPORATORS ONE INC.
- SUSCRIPTOR: QUIJANO INCORPORATORS TWO INC.
- AGENTE RESIDENTE: QUIJANO & ASOCIADOS
- DIRECTOR / PRESIDENTE: KATIA JANNETTE SMITH CHAVEZ
- DIRECTOR / VICEPRESIDENTE: FERNANDO MENENDEZ MONTES
- TESORERO: FERNANDO MENENDEZ MONTES
- SUBSECRETARIO: FERNANDO MENENDEZ MONTES
- DIRECTOR / VICEPRESIDENTE: NEREIDA ESTHER MORENO DE SERRANO
- SECRETARIO: NEREIDA ESTHER MORENO DE SERRANO
- SUBTESORERO: NEREIDA ESTHER MORENO DE SERRANO

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD SERA EL PRESIDENTE O EN SU DEFECTO LA PERSONA QUE DESIGNE LA JUNTA DIRECTIVA.

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS

- DETALLE DEL CAPITAL:

EL CAPITAL AUTORIZADO DE LA SOCIEDAD CONSISTE EN DIEZ MIL 10,000.00 DOLARES AMERICANOS, DIVIDIDO EN CIENTO 100 ACCIONES COMUNES, CON UN VALOR A LA PAR DE CIENTO 100.00 DOLARES CADA UNA, AL PORTADOR O NOMINATIVAS, CAMBIABLES LAS UNAS POR LAS OTRAS A OPCIÓN DE SU DUEÑO.

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

RÉGIMEN DE CUSTODIA: CONFORME A LA INFORMACIÓN QUE CONSTA INSCRITA EN ESTE REGISTRO, LA SOCIEDAD OBJETO DEL CERTIFICADO NO SE HA ACOGIDO AL RÉGIMEN DE CUSTODIA.

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL LUNES, 29 DE FEBRERO DE 2016 A LAS 03:35 PM.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS

Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por ZUGEY MEILYN AGREDO PIANETTA.



La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación: <https://www.registro-publico.gob.pa>

1. 1

2. 1

3. 1

4. 1

5. 1

6. 1

7. 1

8. 1

9. 1

10. 1

REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE
(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

Se certifica que el presente documento público
o firmado por: **ZUGEY M. AGREDO P.**
actúa en calidad de: **JEFA DE LA SECCION**
DE CERTIFICADOS DE PERSONAS JURIDICAS
revestido del sello/timbre de: **REGISTRO PUBLICO**
DE PANAMA
certificado

Ministerio de Relaciones Exteriores 6. El día: **02/03/2016**
DEPARTAMENTO DE AUTENTICACIÓN Y LEGALIZACIÓN

el número: **125-B** / # Rec.: **663235-MR**



Mariela Rodríguez

MARIELA RODRIGUEZ M.
CERTIFICADORA
FIRMA AUTORIZADA

* Este ministerio no asume responsabilidad en cuanto al contenido del documento

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL

DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con su original que me fue presentado

en 2 Fojas Util(es)



16 MAR 2016

Jorge Machado Cevallos
Dr. Jorge Machado Cevallos

